

COMISIÓN TRANSVERSAL DE IGUALDAD	
- ACTA -	
Convocante	Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales
Fecha	Lunes, 24 de enero de 2022, de 12:00 a 13:30 h
Lugar	Telemática a través de Microsoft Teams
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales (Presidente) Tomás A. Mantecón Movellán• Directora del Área de Igualdad y Responsabilidad Social Marina Torres Arce• Vicegerente Ángel Javier García Sahagún (por delegación del Gerente).• Administradora Aulas Extensión Universitaria y Cultura (Secretaria) Adela Martínez Martínez• Miembros del P.D.I Olga de Cos Guerra• Miembros del P.A.S Javier Muñoz de la Iglesia• Miembros de los Sindicatos Macarena García-Avello Fernández-Cueto – (CSIF) María Ángeles Melero Zabal - (CC OO)

	<p>Ingrid Mateo Mantecón – (UGT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Alumnado <p>Iván García Prado</p>
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Directora del Aula “Isabel Torres” <p>Rebeca Saavedra Arias (Excusa su asistencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I <p>María Olga Sánchez Martínez (Excusa su asistencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.A.S <p>Patricia Galán Bravo. (Permiso de Maternidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Alumnado <p>Carmen Piñera Mantecón</p>
Invitada	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del Área de Igualdad y Responsabilidad Social <p>Josefina Fernández Martínez</p>
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior 2) Adaptación del II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UC a los Reales Decretos 901 y 902/2020 3) Informe del Vicerrector. 4) Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se acuerda la aprobación por asentimiento del Acta de la sesión de 13 de diciembre de 2021.
- 2) El Vicerrector informa a la Comisión de la importancia de la adaptación del II Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la UC a los RD 901 y 902/2020, lo cual supondrá un cambio importante en el tratamiento de la igualdad y en el fortalecimiento de todo un conjunto de acciones tendentes a facilitar la carrera profesional de las mujeres.

El Vicerrector informa a la Comisión de los distintos procesos de adaptación del Plan de Igualdad a dichos R. Decretos, desde los inicios en 2020 con la aprobación del II Plan de Igualdad, pasando por la Comisión Negociadora en 2021, análisis de plantilla previos, presencia de mujeres y hombres en las titulaciones, condicionantes que afectan desigualmente a las carreras profesionales de hombres y mujeres, ejes de intervención, objetivos, acciones, indicadores para el seguimiento, contexto y marco normativo.

Informa igualmente a la Comisión de la Presentación del informe “Brecha salarial de género en las Universidades Públicas Españolas”, analizando el perfil de P.D.I. en la UC según los datos globales de profesorado desagregado por sexos y categorías en 2014 y 2018, las Cátedras UC en 2020 de mujeres y hombres y según el rango de edad, la comparativa de PDI funcionario según categoría y sexo 2020, PAS laboral por categoría y sexo. Principales perfiles: afección de la tijera, diferencia PDI/PAS, diferencia Funcionario/Laboral y diferencia Permanente/Temporal.

El Vicerrector comunica a la Comisión que la idea es llevar esta versión del II Plan de Igualdad de mujeres y hombres adaptado a los RD 901 y 902/2020 para su aprobación por el Consejo de Gobierno y posteriormente por el Consejo Social. Fue aprobado así. M^a Ángeles Melero y Olga de Cos manifiestan su agradecimiento y felicitación por el trabajo desarrollado.

- 3) El Vicerrector y la Directora del Área de Igualdad informan a la Comisión de la Convocatoria que se ha realizado del VI Premio a la Igualdad de la UC, estando abierto el plazo para la presentación de candidaturas hasta el 14 de febrero, y de la Convocatoria de becas de colaboración de estudiantes en departamentos e institutos universitarios de la UC para la realización del TFG/TFM en estudios de las mujeres y de género, en el marco de cualquier rama de conocimiento, 2021/2022.

- 4) En el punto de ruegos y preguntas, M^a Ángeles Melero pregunta a Iván García, representante del Consejo de Estudiantes, sobre la escasa representación de mujeres en ese órgano, y el Vicerrector insiste en la importancia de las acciones 58 hasta la 61 donde se señala la necesidad de favorecer el equilibrio de género en los órganos colegiados y/o de gobierno, así como en los órganos de representación de estudiantes.

Igualmente, M^a Ángeles Melero sugiere incorporar en próximos informes sobre la brecha salarial, tablas para PTU y CD como la que se recoge en la actual para catedráticos, con número de personas y tramos de edad por categoría. Asimismo, propone que se añadan recapitulaciones intermedias y se amplíe en lo posible la parte referida a resultados.

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:30 horas.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Tomás A. Mantecón Movellán

Fdo. Adela Martínez

Vicerrector de Cultura y Participación Social